

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba

Per un mes... 2 Pesetas
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 13 DE JUNIO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

EN LA FESTIVIDAD DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI

El que da mi ser avergonzarse también el Hijo del hombre se avergonzará de él en el día de su Magstad.

Quiso Cristo no solo vestir el saco de nuestra mortalidad y dárseos por ejemplo, guía y maestro por precio y rescate de nuestras culpas, por santificador, reparador y glorificador de nuestras almas, sino que pareciéndole poco quiso darse por manjar y sustento, para que dignamente alimentados le semejásemos en pureza y santidad de vida, siendo un espíritu y una cosa con Él.

Así tomando la naturaleza degradada sin el pecado para levantarla a las alturas celestes, quiso también ser nuestra figura y el símbolo de lo que nosotros somos, quiso unírseos a sí y consagrar el misterio de nuestra paz y de nuestra unidad.

Santo como Pontífice y como víctima, la satisfacción que ofreció a Dios fué infinita, como la ofensa, el ultraje y la santidad ultrajada: renovando en el altar su sacrificio de continuo é inmolándose místicamente, santifica y embellece y es la gloria y belleza del alma.

Oh singular y admirable largueza, donde el que se da es el mismo don, y lo que se da y el que lo da son una misma cosa!

Hé aquí por qué se ha dicho: «Todos nosotros somos un solo pan y un solo cuerpo.» Sed, pues, lo que veis y recibid lo que sois.

Mientras tanto el hombre rudo é indócil apartando sus ojos de la verdad, ni quiere ser de este cuerpo, ni conocer el camino que conduce a la paz, ni la esperanza en que debe fundar su dicha, ni los tesoros de la gloria de su herencia, sino que descansa tranquilo, entre tinieblas y sombras de muerte, ó arrastrado por el viento de sus deseos y el ímpetu de sus pasiones corre á estrellarse en los escollos de playas peligrosas é inhospitalarias, engolándose cada más vez en las vanidades y al desorden; en el reinado de todas las concupiscencias y en el desenfreno de todos los instintos.

Muchos otros, desde la adolescencia y aún desde la primera comunión, no vuelven a la Mesa Sagrada, verdadera apostata que rechaza el don del amor más grandioso y sublime y es la más ingrata y la más monstruosa de todas las rebeliones del hombre contra su Salvador.

Pero el gran pecado de los católicos del día es el falso respeto humano que les reñe lejos de toda pública participación en los actos solemnes del culto, avergonzándose de tributar a Dios el homenaje público de sus adoraciones y rehuendo en presencia de la sociedad el servicio divino, haciendo punto de «falsa y criminal» vergüenza lo que constituye la más pura y legítima de las glorias.

Es este un gran mal que acusa la decadencia y resfriamiento de la fe ó el enervamiento de los caracteres.

Para ser católicos no basta una vaga religiosidad y una admiración filosófica a la moral cristiana, es preciso juntar la fuerza de los actos con la ortodoxia de las doctrinas.

Nada de catolicidades accesorias, nada de gracia conductiva ni mundanal cortesía, la gran plaga de nuestro siglo, no es el amor de las inteligencias, sino la pusilanimidad de caracteres, que afirma en la distancia intimidad del hogar y escatima la profesión pública de Cristo ante los hombres: es preciso no retroceder ante las fisuras del libre pensamiento, ni dejarse intimidar por las sonrisas y las zumbas voladoras; es preciso confesar á Cristo sin pensarse ninguna de las manifestaciones externas de un culto ferviente; es preciso con nobles y generosas reparaciones, con desfallos individuales, pelear con buenos el combate de su gloria y tributarle el homenaje de la más ardiente adoración.

Entre el tañer de las campanas, el ruido de los cañones y el pacífico murmullo de las muchedumbres; entre do-

radas espigas, y racimos, y senderos sembrados de flores, Jesucristo es llevado en triunfo, bendiciendo y santificando los pueblos y ennobleciendo y ensalzando la dignidad humana.

En cambio, al conmemorar esta divina institución, y la alteza de este soberano misterio, debe el hombre ostentar públicamente sus creencias, asistiendo a la solemnidad con regocijo y alegría, con ánimo puro y buena voluntad, santificándose con limosnas y oraciones, con obras de piedad y devoción, entrando en el golfo de la divina munificencia y acercándose al sagrado convite limpio de pecado, y este es el mejor modo de confesar á Cristo y agradecer sus múltiples favores.

Jesucristo es el que ha civilizado al mundo; Jesucristo es el amigo de los humildes, de los pobres, de los obreros, de los desheredados; una simple frase suya, «campos los unos á los otros», transformó la humanidad y el solo puede redimirla hoy, perturbada por las ambiciones y el egoísmo.

Si los pueblos le confiesan y se abrazan con las ignominias de la cruz, serán libres; pero si se avergüenzan de su doctrina, si consienten en deschristianizarse, presos de la confusión y malestar propios de cuanto se agita en el vacío, que no esperen, ricos y pobres, sino cadenas, ni otra forma del trabajo que la esclavitud.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA (De la Academia de la Historia)

Sección oficial

Juzgado municipal de la derecha DE CORDOBA

Don Emilio Fleury de la Calle, Juez municipal del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de apremio en el juicio verbal incoado por don Antonio Repullo Rosa, contra don Francisco Mirant Lopez, en cuyo expediente por providencia del día de hoy he mandado anunciar en subasta pública las cabras que han sido embargadas, cuyo detalle y precio se encuentra de manifiesto en este Juzgado desde hoy; y las cabras, para que puedan examinarse por los postores, se hallan depositadas en la hacienda de «Cabrinas», de este término; para cuyo remate he señalado el día 28 del corriente, á la una de su tarde, en la Audiencia de este Juzgado, sito en la plazuela del Vizconde de Miranda, número 23, advirtiéndose:

1.º Que durante los diez minutos primeros, y para tomar parte en la subasta, los licitadores habrán de consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del precio de las cabras que traten de adquirir.

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

3.º Que los que resulten rematantes habrán de consignar á las veinte y cuatro horas el importe total del remate.

Dado en Córdoba á diez de Junio de mil ochocientos noventa y cinco.—El Juez, Emilio Fleury.—Por mandato de su señoría, Amador Jimenez.

Noticias

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes

500 mineros sepultados

Berlín 10 (6:25 tarde).—De Antonienhuette, en la Alta Silesia, telegrafian comunicando la noticia de una catástrofe espantosa.

En las minas de carbón de piedra de Rottesegen, una de las más grandes de la comarca, ocurrió esta mañana una explosión de fuego grisú, y á consecuencia de ella se declaró un incendio terrible en el interior de las minas.

La catástrofe ocurrió en las galerías que comunican directamente con el pozo principal de la mina.

Poco rato antes habían bajado por él

de 500 á 600 trabajadores. Todos se hallaban en las galerías al ocurrir el siniestro.

El humo densísimo que sale por el pozo principal y por los de ventilación y auxiliares, dificultan muchísimo los trabajos de salvamento.

Hasta el momento en que telegrafio no han podido ser extraídos más que 40 mineros: todos ellos han llegado al aire libre en un estado que daba lástima: sin conocimiento, y algunos con síntomas avanzados de asfixia.

Si se confirman los gravísimos temores que se tienen, ésta será la tragedia minera más espantosa que registren las minas de hulla de Silesia.

Llamamientos á filas

De 8.000 hombres

El ministro de la Guerra firmó el lunes las órdenes disponiendo lo siguiente:

El día 5 del próximo mes de Julio se concentrarán en las zonas de reclutamiento los 8.000 reclutas del llamamiento extraordinario á que se refiere el artículo 3.º de la real orden de 23 de Abril último.

Los reclutas excedentes de cupo no ingresados en filas que se hallen en sus casas con licencia ilimitada, de los 12.000 á que se refieren el artículo segundo de dicha disposición, se concentrarán asimismo en las zonas respectivas el día designado en el artículo anterior.

La distribución de dichos reclutas se verificará con sujeción á las órdenes que oportunamente dictará el ministerio de la Guerra.

Los reclutas excedentes de cupo á quienes se refieren las órdenes que dejamos citadas, podrán redimirse á metálico hasta el día 30 del mes actual.

Se ordena á los comandantes en jefe que dejen sin curso las instancias que se promuevan en solicitud de que se amplíe dicho plazo, sean en su favor las causas en que funden los interesados su petición.

De 12.000 hombres

En breve se dictará una circular por Guerra llamando al servicio activo de las armas á 12.000 individuos que del actual reemplazo se encuentran en situación de reclutas disponibles.

Para Puerto Rico

Para dotar á Puerto Rico de las fuerzas que necesita, por haber salido para Cuba el batallón expedicionario que allí quedaba, se mandarán los soldados que ingresen por el alistamiento voluntario, con objeto de que se instruyan allí y puedan pasar á la gran Antilla en caso preciso.

La archiduquesa Isabel, madre de la reina regente, vendrá á España á mediados de Agosto. Permanecerá en San Sebastián hasta fines de la próxima jornada veraniega.

La Gaceta publica varios decretos de Gracia y Justicia referentes á indulto, y dos órdenes de Guerra disponiendo la forma y plazo para redimirse á metálico los reclutas excedentes del cupo del último reemplazo llamados á filas.

Dando cuenta del estado del general Primo de Rivera, se expidió el lunes el siguiente parte:

«Siguiendo su curso ordinario y favorable las heridas del excelentísimo señor marqués de Estella, no se dará por ahora más que el parte de las once de la mañana. — Losada.»

Academia de infantería

Cursos abreviados

Con fecha del lunes se ha dispuesto de real orden lo siguiente:

1.º Los exámenes de fin de curso de los alumnos de la Academia de dicha arma que estudian segundo y tercer año tendrán lugar dentro del mes de Junio corriente, quedando el director autorizado para abreviar los plazos que estime oportunos con el fin de que pueda hacerse la promoción de oficiales, causando estos alta en la revista de Julio próximo.

2.º Los alumnos que debieran terminar la carrera en Diciembre próximo serán promovidos á segundos tenientes del arma tan pronto como concluyan los exámenes del corriente mes, pasando inmediatamente á prestar servicio en las unidades orgánicas.

3.º Los primeros jefes de los cuerpos

donde vayan á servir nombrarán un jefe ó capitán de su unidad que durante los meses de Julio y Agosto próximos dirija la instrucción de los nuevos oficiales, con el fin de que la completen en aquellos extremos prácticos mas indispensables comprendidos en el programa del tercer año relacionados con la fortificación de campaña; balística de armas portátiles; castromentación; guerras irregulares y reglamentos de campaña y de grandes maniobras.

Terminado este plazo, los referidos primeros jefes darán cuenta á la autoridad superior militar de, que dependan de haberlo así verificado, anotando en las hojas de servicio de los oficiales que han adquirido dichos conocimientos.

Los alumnos que aprueben primer año en Julio completarán la carrera en otros dos cursos, que terminarán respectivamente en 15 de Noviembre próximo y 15 de Marzo de 1896, con arreglo á programas reducidos que formulará la Academia y remitirá para su examen y aprobación.

Del Heraldo: Hasta la hora de cerrar esta edición no se ha hecho público ningún telegrama oficial.

Sin embargo, algo mas que lo que se ha publicado conoce el Gobierno, quien alarmado por las impresiones de estos días, parece haber hecho una consulta al general en jefe, contestada en términos bien explícitos.

Nada sabemos de lo que el general haya dicho al Gobierno; pero si hemos oído á personas que están casi siempre bien informadas, dos noticias que merecen ser conocidas.

Es una que Máximo Gomez se encuentra ya en el departamento Central; es otra que los insurrectos han quemado el poblado de Coabita, á media legua de Santiago de Cuba, macheteando á cinco peninsulares.

Ambas revelan gravedad bastante si se llegan á confirmar, como creemos.

Respecto de la expedición filibustera de que hablamos anteayer y del telegrama recibido en Estado que á última hora de ayer anunciamos, nada tenemos que añadir sino que se ha confirmado que el señor Dupuy de Lome ha telegrafiado extensamente exponiendo el estado general de los trabajos revolucionarios en los Estados Unidos y actitud de aquel Gobierno, que si bien es cortés, no produce resultado alguno para la causa de España, puesto que los laborantes hacen lo que quieren, entran, salen, se arman, instruyen, organizan expediciones á su antojo, cosas que no puede ni debe mirar sin protesta enérgica el Gobierno.

Respecto de este importante asunto, hé aquí lo que nos dice esta mañana la Agencia Fabra: «En vista de las noticias que circularon ayer tarde en Madrid sobre la salida de los Estados Unidos de una nueva expedición filibustera con destino á Cuba, esta Agencia preguntó á sus corresponsales que había de cierto sobre el particular, habiendo recibido esta mañana la contestación siguiente:

Nueva York 11.—La noticia referente á la nueva expedición filibustera, procede del periódico de Jacksonville, el cual da los detalles siguientes:

La expedición se embarcó á bordo de un buque inglés llamado Mary Jan. Salió de Cayo-Hueso el miércoles de la semana pasada conduciendo 230 filibusteros, armas y municiones.

El mismo periódico añade que la expedición logró desembarcar en la costa de Cuba.

No se han recibido, sin embargo, otras noticias que confirmen este rumor; por lo tanto, debe acogerse con precaución hasta que se reciban informes oficiales.

Leemos en «El Imparcial»: «Para explicar y desmentir en parte las alarmantes noticias que han circulado estos días por la Bolsa y por los círculos, el gobierno se ha visto precisado á decir lo que quería callar.

No sabían á qué atribuir muchos la baja persistente de los valores. Indudablemente la situación de Cuba empeora—decían los que sin conocer la verdadera cau-

sa se daban á fabricar noticiones que pudieran justificar la crisis bursátil, contribuyendo no poco á fomentar la alarma.

Ayer bajaron los fondos más de un entero, y los billetes hipotecarios de Cuba sufrieron también considerable depreciación.

Esto, que nosotros fuimos los primeros en querer justificar, nos dió base para que anoche solicitáramos de los ministros las explicaciones más amplias de lo que sucede en Cuba.

Confidencias oficiales

El ministro de Estado ha recibido extensos telegramas de nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, y sus impresiones no son por cierto lo favorables que fuera de desear 'para los intereses de España.

De algunos puntos de la vecina república se disponían expediciones filibusteras á la isla de Cuba para fomentar la insurrección en defensa de la causa separatista. Precisa—dice el señor Dupuy de Lome—ejercer exquisita vigilancia en las costas é impedir que estas fuerzas desembarquen.

Las expediciones dispuestas son considerables en el número de partidarios del filibusterismo; según hemos oído, y son mandadas por algunos conocidos jefes que figuraron mucho en la anterior guerra.

Cuántas con barcos que deben conducir las fuerzas insurrectas, con armas, municiones y dinero.

Estas mismas confidencias oficiales fueron trasmitidas desde Washington al general Martínez Campos, con quien el gobierno de España ha conferenciado á estas horas, procurando combinar los medios y las disposiciones convenientes para impedir lo que los insurrectos pretenden.

Un separatista

Ha tenido también noticia nuestro representante en los Estados Unidos de la existencia de un antiguo coronel colombiano, furibundo filibustero, que dedicase en la Florida á dar la instrucción del manejo de armas á todo el que se le presenta dispuesto á marchar y defender en Cuba la idea separatista.

El señor Dupuy de Lome dice al gobierno que la anterior noticia requiere confirmación oficial, pues de resultar cierta, interpondrá ante el gobierno de aquella república las consiguientes reclamaciones.

La actitud del gobierno yankee, al decir del señor Dupuy de Lome, no puede ser más correcta, pero se observa en todo el país americano tendencias de simpatía hacia los filibusteros y decidida protección por parte de los que, en el entretenimiento de la guerra, ven el negocio, y defienden la causa del separatismo cubano.

Marruecos

Tanger 9 (12:55 madrugada).—La circular de Mohamed Torres referente á la prohibición que se impone á los europeos de viajar por Marruecos, á causa del estado en que se encuentra el país, ha merecido la unánime reprobación del cuerpo diplomático, el cual se ha dirigido oficialmente á los respectivos gobiernos pidiendo instrucciones.

Cree el cuerpo diplomático que las naciones europeas aprobarán la conducta de sus representantes y que en manera alguna puede aceptarse la prohibición mencionada, que la falacia marroquí convertiría de provisional en definitiva.

Tanger 9 (5 tarde).—(Recibido el 10 á las 5 de la mañana).—El bajá de Tanger, que, como dije oportunamente, fué llamado por el gobierno del sultán, ha salido hoy para Fez.

Antes de partir ha hipotecado sus fincas por valor de cien mil duros; pues como tiene la casi seguridad de que no habrán de valerle otra clase de razones, quiere llevar el argumento de las quinientas mil pesetas para demostrar en la capital que su gestión al frente del bajalato es la mejor de las gestiones posibles.

La generalidad de las gentes cree, que el bajá tiene en contra suya severos cargos; pero opino que lleva excelentes defensores en los mencionados miles de duros y que por consiguiente no le pasará nada malo.

Los asuntos relacionados con la rebe-

La Casa Central de Expositos. El periódico oficial de anteayer publica las condiciones.

Efemérides.—Hoy. —1752.—Guerra entre España, Austria y Cerdeña. —1798.—Los franceses toman la isla de Malta. —1808.—Derrota de la escuadra francesa en las aguas de Cádiz. —Málaga. —1808.—Combate de las Eras, al sur de Zaragoza. —1813.—Alianza de Inglaterra, Rusia y Prusia contra Napoleón.

La Cruz Roja.—Terminada la construcción del aparato especial para el transporte de heridos por ferrocarril, que llevado á cabo la comisión provincial de Córdoba, y que con muy buen acierto presentó al público en la instalación leída en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud, mereciendo la aprobación de cuantas personas lo examinaron, ha dado comienzo la referida comisión á los trabajos preliminares para que lleve á cabo la construcción del hospital móvil, cuyo proyecto fué aprobado en noviembre último. Su autor el señor D. Juan Vargas, tiene manifestado desde hace tiempo, que existiendo en Córdoba notables artistas, es su deseo se consiguiera aquí todo el material que adquiriera la Comisión de Córdoba, como se ha conseguido el aparato especial de transportes de heridos, y de igual modo lo será desde el hospital móvil, el furgón para construcción de heridos y material sanitario, de cuyo estudio se ocupa actualmente diversos aparatos sanitarios que también están en estudio. Es muy loable el interés que anima á esta humanitaria Asociación, y especialmente á la comisión de Córdoba, que trabaja activamente para adquirir cuanto material cree necesario para montar sus ambulancias en las más perfectas condiciones. Se nos ha informado que brevemente celebrará junta general ordinaria la comisión, en la que se presentará informada la cuenta general de ingresos y gastos de la instalación hecha en el real de la feria; la lista general de las caritativas damas que contribuyeron con su asistencia á realizar los fines de la asociación, la de las personas que han donado objetos para la rifa, y la de las señoras que han de ser invitadas para proceder á la constitución de la Sección central de señoras de Caridad en Córdoba, cuyos datos se publicarán oportunamente, tan luego se celebre la referida junta.

Para baños.—Para los de Málaga y que dará á conocer en breve un nuevo servicio de trenes con billetes valederos por treinta días, que empezarán á regir desde el día 1.º de Julio próximo, y que se expendrán á precios reducidos.

Boda.—Ayer poco después de las doce de la mañana contrajeron matrimonio en la iglesia de San Francisco la apreciable señorita doña Mercedes Pedrajas de Maniego y nuestro estimado amigo el Sr. D. Bartolomé Luis Usabiega. Dio la bendición nupcial el señor Sr. D. García Gonzalez, que hoy se halla al frente de dicha parroquia. Fueron padrinos el señor don Cesáreo Huertas, digno presidente de la Audiencia de Córdoba, y su distinguida esposa, y testigos los señores don Rafael García Lovera y don Tomás Molina. Solo asistieron las familias de los desposados, y todas fueron desahucias afectuosamente obsequiadas con un almuerzo en casa de la novia, plazuela de Séneca. Cerca de las once se retiraron los novios, saliendo en el tren correo en dirección á Granada. Damos á todos nuestros parabienes, deseando á los cónyuges toda clase de venturas en su nuevo estado.

Fallecimientos.—Los tres ocurridos el día dos en esta capital, lo fueron por pleuresia, cirosis y metrorragia. Los dos del tres, por lesión del corazón, aneurisma, bronquitis, apoplejía y meningitis. Y los cinco del cuatro, por gastro-enteritis, congestión, endocarditis, tuberculosis y pleuresia.

Poseión.—La ha tomado del cargo de ayudante de montes de Sevilla, el Sr. D. Agustín don Anacario Camacho y Cadenas, apreciable amigo nuestro.

Estadística y Mercados.—Del Boletín de este título tomamos los siguientes datos, referentes á los días de la semana comprendidos del 26 de Mayo al 2 del mes corriente, y que conciernen á Córdoba. —«El descenso de temperatura y las lluvias caídas en la semana actual han retrasado la granazón de las siembras de cereales y la siega de las habas, que ya ha dado comienzo. —Los precios, en baja en el mercado de granos y también en el de aceite, sin que se note animación en las demandas. —En la Feria de la Salud, que se ha celebrado en la capital durante la actual semana, la concurrencia de ganados de todas clases ha

sido numerosa, pero los negocios realizados muy escasos, dada la importancia que tiene este mercado en Andalucía. El mayor número de cabezas presentado ha sido de caballar y vacuno, siguiéndole el mular.

Sorteo. En el verificado anteayer en el ministerio de la Guerra para cubrir las vacantes de los subalternos de los batallones expedicionarios á la Isla de Cuba, no correspondió á ninguno de los de esta guarnición.

Lotería Nacional.—El próximo sorteo se verificará el día 19 del corriente y constará de 34.000 billetes al precio de 40 pesetas, divididos en décimos á 4, distribuyéndose 952.000 pesetas en 1.700 premios.

Ganados.—Los precios que se refieren en Córdoba en los primeros días del mes corriente, son los que anotamos á continuación: caballar de 600 á 800 pesetas por cada cabeza; mular de 600 á 700; asnal 130 á 180; vacuno de 320 á 360; de cerda 40 á 50; cabrío de 20 á 24, y ovino de 15 á 18. Los ganados de carne son por unidad de diez kilos en vivo.

Invitación.—Se ha hecho una especial por el señor presidente de la Comisión provincial de La Cruz Roja á la comisión respectiva de la Asociación, para acudir á las cinco á la capilla del Cardenal de nuestra Basílica, y formar parte de la procesión.

Oficinas.—Con motivo de la terminación del año económico, los días 29 y 30 del corriente, aunque ambos son festivos, se encontrarán las dependencias de Hacienda abiertas, para realizar operaciones interiores de contabilidad.

Nuevas inscripciones.—En la Gaceta del día 8 se publica la expedición de once inscripciones mas por el 80 por 100 de Bienes propios vendidos en esta provincia, y que corresponden á Lucena, Blázquez, Priego, Villaviciosa, Alcazarcejos, Espiel, Fuente Obejuna, Hornachuelos, Torrecampo y Luque, y dos correspondientes al Patronato de don Lope G. de los Rios, en Córdoba, y al Hospital de la Caridad, en Aguilar.

Becaundación.—La hecha hasta el lunes en la Intendencia general de Marina, en favor de las familias de los que tripulaban el crucero *Reina Regente*, ascendía 102.557 pesetas.

Caja provincial.—El martes solo ingresaron en ella 188 pesetas del Ayuntamiento del Carpio, las que se abonaron al personal, quedando en arcas la existencia del día anterior, consistente en 2.035 03 pesetas.

Ferías.—Solo una se celebrará este mes en esta provincia, y es la del día 22, en Montemayor.

Tauromaquia.—Un telegrama de Barcelona del lunes, da cuenta de que en aquella plaza se verificó la corrida anunciada para el día anterior, en favor de las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*, con bastante animación, sobresaliendo los toros quinto y octavo, de Muruve y Veragua, respectivamente. Nuestro paisano *Guerrita* estuvo superior y *Torerito* quedó bastante bien: murieron catorce caballos.

Guardia municipal.—Hé aquí las noticias trasnochadas que ayer se facilitaron por la Alcaldía á los reporters —**Día 11.**—El número 34 dice que la noche anterior observó que estaba abierta la puerta de la calle de una casa calle de Valladares, estando los dueños ausentes, por encontrarse en el campo: avisada la criada, resultó que esta la había dejado abierta y reconocida, no se notó falta alguna. —El 70 dice que parte del vuelo del tejado de una casa, calle de las Pavas, se encuentra, al parecer, en estado ruinoso. —El 11 denuncia á varios jóvenes que anteayer apedrearon el marmolillo que hay á la entrada de la calle del Manchado. —Un brigada denuncia á un sugeto y dos mujeres que anteayer promovieron escándalo en la calle paseo del Gran Capitán. —El 37 denuncia á dos individuos que en la mañana de ayer promovieron reyerta en las Tendillas, resultando uno de ellos con varias contusiones, recogiéndosele una navaja y una badija. —El 28 denuncia á un grancero por vaciar dos cargas de granzas en las inmediaciones de la puerta de Almodóvar. —El 21 dice que en el paseo de la Victoria hay rota una cañería. —El 24 añade que en el empedrado de la calle del Claustro se ha descubierto un agujero.

Pensamiento.—Para que sea el escritor claro tiene el recurso de ser breve ó lacónico.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hulla «Presentación», número 3.477, del término de Espiel.

Cantar.—No te hablo yo sin razón

—al llamarte vida mía;— que cual alma de mi alma—eres vida de mi vida.

Arbitrio.—El de pesas y medidas se subasta el día diez y nueve en Fuente Obejuna, por el tipo de 1 376 pesetas y 75 céntimos.

Matrioula. La del subsidio industrial se halla á la vista en el Carpio hasta el 19.

Lucena. El juzgado de aquel partido llama á Francisco Jimenez Leon y á Juan Jimenez Lopez, vecinos de Encinas Reales, contra los que se procede por homicidio frustrado.

Dos denuncias.—La guardia civil de Fernan Núñez denunció el día 8 del corriente, á los dueños de ocho cabezas de ganado asnal y ocho caballar, por pastar sin la debida autorización en los olivares de aquellos ruedos. —La de la Carlota denunció el día 9 al dueño de 168 cabezas de ganado lanar, que pastaban sin licencia en un olivar de un convecino de aquí.

Recurso.—Se ha remitido al señor Ministro de la Gobernación la alzada interpuesta por la Junta municipal de Villa del Rio, contra el acuerdo del Gobierno civil, al revisar el presupuesto adicional del ejercicio corriente.

Edicto.—Por uno del juzgado de la Rambla se llama á Rafael Montilla Cruz, vecino de Córdoba, donde no ha sido hallado, y contra el que se procede por hurto de caballerías.

Agresión.—Anteayer fué detenido por la guardia civil de Adamuz el vecino de aquella población Pedro Galán Reyes, por heridas causadas á su convecino Antonio Cuadrado Mejías. El agresor quedó en la cárcel á disposición del juzgado.

Exámenes.—En Septiembre próximo lo habrá en Madrid para ingreso en la Academia de infantería de Marina y cubrir 28 plazas que hay vacantes en dicho cuerpo.

Eso es.—Nuestro estimado colega *La Andalucía*, de Sevilla, después de ocuparse de las muchas novedades allí preparadas para las fiestas del Corpus, dice con gran criterio práctico: «Cuando se quieren hacer las cosas bien, se hacen; esto lo hemos dicho muchas veces: lo que pasa es que no siempre hay al frente de la Corporación hombres con iniciativas como el actual Alcalde.»

Fiestas.—En las del Corpus ha adquirido Granada muy merecida fama, y para las de este año, como hemos venido indicando, ha preparado aquel Ayuntamiento nuevos atractivos que llevarán gran contingente de forasteros á la poética ciudad de la Alhambra.

Desdichas.—La horrible tormenta que estos días descargó en Casarrubias del Monte (Toledo) arrojó varias chispas eléctricas, una de las que hirió á cuatro trabajadores, y dos de ellos ingresaron en el Hospital con pocas esperanzas de vida.

Tu amor ó la muerte.—En Rota (Cádiz) una bellísima joven de 18 años se ha suicidado por la oposición de sus padres á que se uniese con el santo vínculo al elegido por su corazón.

Obras.—Se han empezado en el Ferrol las de un hospital de Marina que se terminará antes de tres años. El costo es de 1 648 000 pesetas.

Un colmo.—En el Congreso, templo donde se confeccionan las leyes, se descubrió el lunes un robo de sellos de franqueo que se hace ascender á cerca de 2.000 000 de reales.

Lacónismo espartano.—En este famoso sitio os mando, capitán, la defensa de aquel redcto. —Bien, mi general, y si el enemigo nos arroja de él, ¿dónde debemos buscar refugio?—En el cementerio.

LA PERLA.
HELADOS PARA HOY
Mantecado
Crema de café
Naranja.

Octavo y último día de solemne novena á San Antonio de Padua, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las siete de la tarde, con rosario, letanía cantada y coplas al glorioso santo.

—Primero y segundo día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, en el Monasterio de Santa Marta, con sermón por los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María: dará principio á las seis de la tarde.

—Primero y segundo día de octava solemne que la Comunidad de religiosas de Corpus consagra al agosto Sacramento de la Eucaristía, á las nueve de la mañana, con Manifiesto, Misa solemne y sermón que predicará hoy el señor don Manuel Cuesta y Martínez. —Mañana, un R. P. Misionero del Corazón de María. A las cinco de la tarde habrá también Manifiesto, Oficio Divino, y á las seis y media reserva y bendición.

—Primero y segundo día de novena al Glorioso San Antonio de Pádua en la iglesia de Capuchinos, al toque de oraciones.

—Hoy dará principio á las siete menos cuarto, en el monasterio de religiosas de la Encarnación, una solemne novena al Sagrado y Purísimo Corazón de Jesús, con S. D. M. expuesta. Los días del Santísimo Corpus, Domingo y Sagrado Corazón de Jesús, habrá sermón á cargo del señor don Francisco Martín.

—A las tres y media de la tarde, dará principio hoy en el monasterio de religiosas del Cister, una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición al Santísimo Sacramento. Se rezarán vísperas, estación al Santísimo, rosario y letanía, lectura, seguida la novena, concluyendo con la reserva solemne.

—El viernes 14 de los corrientes, á las oraciones, dará principio la solemne novena que anualmente se celebra en la parroquia de San Andrés á San Antonio de Padua.

EL SEÑOR
DON MANUEL NUÑEZ Y OBRERO
Falleció el 17 de Junio de 1894.
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el día 17 del presente mes, en la capilla de la Vera Cruz, parroquia de San Eulogio y San Francisco, de siete á nueve de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, abonándoseles el estipendio de diez reales.
Su viuda, hijas y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

EL SEÑOR
Don Antonio Junguito y Gassín
Falleció el 28 de Febrero de 1894.
D. E. P.
Todas las Misas que se celebren mañana en la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría, de ocho á nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

EL SEÑOR
Don Antonio Vallés Maná
Terniente Coronel primer jefe que fué de la Caja de Reclutas de esta capital
R. I. P.
Las misas que se celebren mañana, en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Andrés, por el alma del señor don Antonio de Ariza y Vargas (q. e. p. d.), desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

cuarto.—La zarzuela en un acto, *La madre del cordero*.
Segunda sección, á las diez menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *El Marquesito*.
Tercera sección, á las once menos cuarto.—Primer acto del juguete lírico, *La hija del Barba*.
Cuarta sección, á las once y media.—Segundo acto de *La hija del Barba*.
Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora
SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»
ROBO EN BAENA
Baena 12 (6'45 tarde)
Un nuevo y escandaloso suceso acaba de ocurrir en esta población.
Al regresar hoy á su casa la viuda de don Antonio Arjona Ortiz, muerto violentamente en Septiembre último, y cuya ruidosa causa se falló ayer en esa Audiencia, del modo triste que comunica hoy el DIARIO, se ha encontrado con que ha sido víctima de otro robo.
La casa ha sido asaltada nuevamente.
Los ladrones se han llevado cuanto encontraron á mano y han hecho grandes destrozos.
El juzgado instruye activas diligencias para averiguar el paradero de los autores de este hecho, que ha causado penosa impresión en este vecindario.
Por el correo le daré mas informes.—Corresponsal.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA
Madrid 13 (2'25 madrugada)
CONGRESO.
En la sesión de ayer continuó en el Congreso el debate acerca del fusilamiento del capitán Clavijo.
El señor Laserna insistió en que se ha cumplido el código de justicia militar con toda legalidad.
Después de este debate se pasó á la discusión de los presupuestos, combatiendo el señor Pedregal el dictamen de la Comisión referente á la renovación de las obligaciones del Tesoro.—EXPRESS.

LA INSURRECCION EN CUBA
Madrid 13 (2'35 madrugada)
Una partida de cincuenta insurrectos atacó la importante población de Morón.
Nuestras tropas defendieronse valerosamente, rechazando á los insurrectos y haciéndoles muchas bajas.—EXPRESS.

Madrid 13 (3'5 madrugada)
Once buques vigilan las costas de Cuba y se preparan dos mas.
El general Martinez Campos trata de establecer la dictadura militar en la Isla de Cuba.
El Gobierno duda en concederle dicha autorización.—EXPRESS.

Madrid, 13 (4'15 madrugada).
El Gobierno de los Estados Unidos ha acordado enviar el crucero «Reijah», á las costas de Cayo Hueso, con objeto de evitar el desembarco de filibusteros.
Dicho crucero ha recibido orden de que aborde y reconozca cuantas embarcaciones encuentre.—EXPRESS.

Madrid 13 (3'25 madrugada).
EL PRÓXIMO REEMPLAZO
LA ENFERMEDAD DE RUIZ ZORRILLA
Asegúrase que el ministro de la Guerra general Azcárraga ha desistido de anticipar el llamamiento del próximo reemplazo.
El señor Ruiz Zorrilla ha experimentado un ligero alivio en el ataque que ha sufrido de congestión al cerebro y pulmonar.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.) EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD. Fundada en Manchester en 1870

CAPITAL SUSCRITO 34 millones de pesetas Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1893. Ptas. 21.055.217'05 Sinistros pagados en 1893. Ptas. 13.972.493'60

OFICINAS PRINCIPALES: 32 BROWN STR.-MANCHESTER 101 CHAPLINSIDE.-LONDRES

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO MADRID

Ramo de Seguros contra incendios. explosiones y accidentes personales

LA PALATINE asegura contra incendio a primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles e inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Como la Compañía no es mutua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos a responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes a los miembros de una Compañía mutua de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público, se explica no sólo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

NOTA.—Condiciones favorables a los Agentes que trabajen con éxito.

Máquinas Singer para coser. Ptas. 250 semanales. Máquinas Singer para coser. Ptas. 250 semanales. SINGER

LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16. Grandes descuentos al contado. Enseñanza gratis a domicilio.

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACORTE Y PIEZAS SUELTAS. No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER.

Pidanse catálogos, que se dan gratis ÚNICA SUCURSAL EN CORDOBA. 14, AYUNTAMIENTO, 16

SOLUCION PAUTAUBERGE. Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE. TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

LA PALMA JUAN CAPDEVILLE VARDES 24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO. CHICAGO 1893. MEDALLA Y DIPLOMA. PRIVILEGIO INVENCION. ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES. Máquinas, camisas, relojería y armas de fuego. VENTA A PLAZOS. 24, Librería, 24.—Córdoba.

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSI DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS

EL CAÑON

INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y ricamente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo a la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos a diario.

Visita de nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y veréis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, 4 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie crea, y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, 4 18 reales par, y mate y charol 4 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño 500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo desean a trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

SAN JOSÉ FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23, OLLERÍAS, 23 BERNARDO ALBA CORDOBA

Construcción de motores a vapor e hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relacione a este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

LA CORDOBESA

Fábrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura HECHOS IGUAL QUE A LA MANO.

Enrique Hernandez y Pascual FABRICA, SAN ALVARO, 16.—CASA DE BAÑOS

Despacho, Victoriano Rivera (antes Plata) 6. CORDOBA

Todos los géneros fabricados por esta casa son sin competencia en sus precios, en calidad por sus algodones que son de primera, en sus colores sólidos y permanentes y los negros indestructibles, garantizando su constante permanencia e inalterabilidad y en duración centuplicada a cualquiera otro sistema.

Medias y calcetines rayados, en colores negros y crudos de todas clases y medidas. Refajos, chalecos, camisetas, calzoncillos, pantalones, cubre-corsés, fajas higiénicas y toda clase de géneros trabajados en punto liso e inglés, en todas clases y tamaños, en colores y listados diferentes y en crudo, en algodón, lana, estambre y nida.

Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perla y liso. Se admiten composuras a los géneros procedentes de esta fábrica.

Nuestra Señora del Carmen

Bodega de vinos de Montilla DE Rafael Serrano Lora (Cosechero)

GERENTE, FELIX CASTRO MATA CARDENAL TOLEDO CORDOBA

PRECIOS CORRIENTES

Montilla corriente, dentro de Córdoba 38 reales arroba; para fuera, 26.—Idem fino, 48; 36 y 5 botella.—Solera fina 1.ª, 65; 53 y 6.—Idem olorosa, 76/64 y 7.—Idem oloroso hecho, 96; 84 y 8.—Idem viejo, 160; 148 y 12.—Un Bemol, 220, 208 y 16.—Dos Bemoles, 280, 268 y 20.—Tres Bemoles, 500, 488 y 28.—Viejo amoroso, 440, 428 y 24.

Se facilitan cascos a devolver ó se venden a los precios siguientes: Barril de una arroba, 20 reales.—Idem de dos 30.—Idem de cuatro 48.—Idem de ocho 75.

CASTILLO HERMANOS Y C.

Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias de las prescripciones científicas y renombradas prácticas de Farmacología.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Piñón, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remiten per correo anticipando su valor.

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ningún género, siendo muy digestivo, etc., etc., formando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para enfermedades epidémicas.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

REMEDIO SEGURO PARA LA TOS Y AFECTACIONES PULMONARES. PECTORAL DE ANACAHUITA. PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA. CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ASIMILARES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INFLAMATORIA. INFALIBLE.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 6 calle Olimpio, inmediata a la puerta de Gallegos; para tratar, Pedregosa 14 duplicado. 88.

Venta ó arrendamiento. Se ha de del espacioso local conocido por Maratín, en la calle de Jesús María; para tratar, Letrados 2ª. 84.

Almoneda. Se hace de algunos muebles y macetas en la calle Ramiro Casas-Deza 12, donde pueden verse tratarse a todas horas. 81.

Almoneda. Se hace de efectos de casa de todas clases, y ciento veintinueve novelas, al precio de 2 reales y una cada una, según los tamaños. Arroyo de San Andrés 24. 84.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 10 calle de Valderrama. Para tratar de precio y condiciones, Indiano 6, calle de San Juan. 84.

En la bodega de vinos establecida en la calle de San Pablo número 69, vende un partido de botas bien envidadas. Horas de verse, de siete a diez y de doce a cuatro. 81.

Enseñanza. En la Cuesta del Ball número 5, dan razón de una señora profesora de primera, enseñanza superior que da lecciones a domicilio. 85.

Se hace almoneda de varios muebles nuevos, por autarse en su tienda entre ellos un armario de luna y un loro, calle Ramírez Casas-Deza número 8, de ocho de la mañana a once de la misma, y de 3 de la tarde a 7 de misma. 84.

El acreditado industrial Antonio Vargas ofrece a este público aguas minerales superiores, procedentes de las acreditadas fábricas de Cazalla, Bute Constantina, a precios muy ventajosos en esta forma; botella 8 reales, y media 5; en su acreditado establecimiento titulado el Abanico, calle de San Pablo. 84.

Se arrienda una parte de casa en la calle Madera alta 10, compuesta de cochera, cuadra, patio y pagar. En la de San Felipe l darán razón. 84.

Hallazgo. La persona que ha perdido un galgo puede reclamarlo José María Cabello, mozo interior número 11, en la estación central de los ferrocarriles. 82.

Hallazgo. El día ocho del corriente apareció extraviado en la vía pública un pañuelo con cierta cantidad de dinero. Su dueño puede recogerlo en la calle Lope de Hoces 42. 81.

Almoneda. La hay de varios efectos en la plazuela de Banavente número 19. 84.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una bonita y pequeña casa en la calleja de Hércules, plazuela de San Nicolás de la Villa. En dicha plazuela, número 16, darán razón. 84.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle Carlos Rubio, antes Baño, 7, acristalada y con cielo raso, con todas las habitaciones necesarias, en alto y bajo, y en precio arreglado; puede verse a todas horas, y para condiciones, Payas 9, donde vive su dueño. 84.

Colocación. Se dará a persona de intachables costumbres y buenos informes, práctica en el despacho de bebidas al por mayor y menor, con buenos conocimientos en dicho ramo. El que reuna dichas condiciones, puede dirigirse por escrito a don Pedro Arraqui, Juan Rufo 27. 84.

LA CASA A FRAILE

CALLE LICHO NÚMERO 16. Antes Ayuntamiento 5.

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma.—Salchichón, superior hasta 2 kilos a 6 y 6'50 pesetas kilo; y de dos kilos en adelante, a 5'75 y a 6 pesetas 25 centimos kilo; embuchado de lomo a 7'50; chorizos lomo 6; longaniza extremeña, 4'4; chorizos por docenas, a 2'75, 3 y 5 pesetas kilo; jamones Langueses por piezas a 3 pesetas kilo, y moridanos a 2'75.—Nota.—En esta casa se arriendan dos habitaciones propias para almacén, en la planta baja.

Colocación. Se dará a persona de intachables costumbres y buenos informes, práctica en el despacho de bebidas al por mayor y menor, con buenos conocimientos en dicho ramo. El que reuna dichas condiciones, puede dirigirse por escrito a don Pedro Arraqui, Juan Rufo 27. 84.